



Comunicado de la FENAGH ante el nuevo Salario Mínimo

La Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH), ante el Gobierno de la República y la opinión pública expone argumentos que consideramos necesarios exteriorizar para ilustrar cual es la realidad del sector agroalimentario del país, para poder dar sostenibilidad al decreto del Poder Ejecutivo en lo que concierne a SALARIO MINIMO

Estaríamos de acuerdo con esta Imposición Gubernamental, si junto a esta exigencia se implementara un Plan Nacional real, de aplicación inmediata y con proyectos específicos en rubros que han sido golpeados seriamente por políticas gubernamentales tales como:

- Controles de Precio
- Regulación de Precios
- Cierre de Fronteras para exportar (ejemplo, FRIJOLES, MAIZ, etc.)
- Aperturas Arancelarias desmedidas en productos sensibles
- Falta de aplicación de las leyes, para controlar la defraudación fiscal y la subvaluación de productos agrícolas en las aduanas del país

En este sentido es también importante hacer notar que:

- 1.- La urbanización de municipios rurales va en contra de la ley de Ordenamiento Territorial
- 2.- La Secretaria de Trabajo no contemplo los horarios y regímenes de las actividades agrícolas, donde el promedio de horas laboradas es de apenas 6 horas y aun 4 horas en rubros como el de la palma africana.
3. El impacto del Cambio Climático en nuestro país no está siendo objeto de análisis, ni se ha designado ningún presupuesto para restituir el impacto que produce y que da como resultado pérdidas millonarias en sectores que no son objetos de crédito.
- 4.- Las depresiones tropicales (más de 70 días de lluvia), que causaron pérdidas serias en la producción nacional de granos (ejemplo: Maíz) y estragos en muchas propiedades del sector lechero, que ante este fenómeno han disminuido en más del 50% la producción lechera.
- 5.- Durante el año anterior, la especulación internacional de precios (traducido en incrementos desmedidos en los costos) en las diferentes materias primas, como ser fertilizantes, concentrados, medicamentos, combustibles etc. diezmaron sectores

productivos vitales (ejemplo: Maiz, Porcino, Lechero, Cárnicos). Dicho efecto se agravo ante la injerencia gubernamental y política que siempre trata de mantener precios bajos en los productos de la canasta básica .

6.- Las importaciones desmedidas de productos como la carne de res, tienen al rubro de productores de ganado vacuno a punto de cerrar sus operaciones.

7.- El sector Agropecuario esta conformado en mas del 90% por micro y pequeñas empresas, y de producción de subsistencia

Estas realidades sentidas tanto por los propietarios, así como por los empleados de las unidades de producción agropecuaria/rural simplemente son incongruentes con las cifras oficiales que presentan un panorama más que favorable para el sector, por eso entendemos que no se consideraron los aspectos mencionados, antes de dictar esta dura sentencia que vendrá a golpear al diezmado y empobrecido sector productivo nacional que aun se mantiene trabajando.

Entendemos que la intención de esta decisión del Poder Ejecutivo es generar un mayor poder adquisitivo para satisfacer las necesidades de una población urbana que emigro del campo a la ciudad para engrosar los cinturones de miseria. Por el contrario se deben dictar políticas proteccionistas para que el campo realmente se desarrolle, y así generar un desarrollo integral en todos los ámbitos, que realmente reduzcan la pobreza rural.

Señor Presidente, no dudamos de sus buenas intenciones, pero le reiteramos que el sector agropecuario también necesita de una Política de Estado acorde a la realidad, considerando que las estadísticas indican que el porcentaje de préstamos agrícolas ha disminuido en el último año a un 3% de la cartera global de crediticia nacional, siendo esto algo histórico, producto de los efectos de poca rentabilidad por todos los problemas antes mencionados.

La seguridad agroalimentaria de la nación está en riesgo, las producciones tienen más de un año de estar sucumbiendo ante los embates cambiantes de la situación mundial, tanto en la parte financiera como en la climática.

Esperamos que nuestros argumentos, aporten ideas de cómo hacer viable este nuevo salario mínimo decretado. El apoyo del sector productivo rural será categórico, siempre y cuando nos brinde su apoyo para mantener la rentabilidad en nuestras unidades productivas en los diferentes rubros del sector agropecuario nacional.

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de Enero de 2009

